

Matrimonios después de la epidemia; la parroquia de San Miguel de Culiacán, en los años 1780-1800.

Marriages after the epidemic; San Miguel de Culiacán parish, in the years 1780-1800.

Venecia Citlali Lara Caldera¹

<https://orcid.org/0000-0003-2416-730X>

Recibido: 19/10/2022

Aceptado: 26/11/2022

Publicado: 30/12/2022

Como citar este artículo: Lara Caldera, V. (2022). Matrimonios después de la epidemia; la parroquia de San Miguel de Culiacán, en los años 1780-1800. *Mujer Andina*, 1 (1), 19-32. <https://doi.org/10.36881/ma.v1i1.641>

RESUMEN

El presente texto es de análisis histórico bajo el enfoque de la historia demográfica, tiene por objetivo ubicar modificaciones en los patrones de contrayentes de matrimonio en los años inmediatos posteriores a brotes epidémicos en la villa de Culiacán entre los años 1780 a 1800. Se utilizó el método de seriación de frecuencias e identificación de casos en libros de matrimonio y entierros de la parroquia de San Miguel de Culiacán en el noroeste de la Nueva España. Primeramente, fue posible establecer las particularidades de los brotes de viruela de 1780 y 1798, identificando el alcance e intensidad de mortandad en los años de epidemia. En un segundo momento se analizó la serie de matrimonios en los mismos años. Como resultado se encontró que hubo una alta vinculación entre matrimonios en segundas nupcias y el año inmediato posterior a cada brote epidémico.

Palabras clave: matrimonios; viudez; segundas nupcias; brote epidémico; viruela.

ABSTRACT

The present text is of historical analysis under the demographic history approach, its objective is to locate modifications in the patterns of marriage partners in the immediate years after epidemic outbreaks in the town of Culiacán between the years 1780 and 1800. The Frequency serialization method and identification of cases in marriage and burial books of the parish of San Miguel de Culiacán in northwestern New Spain. Firstly, it was possible to establish the particularities of the smallpox outbreaks of 1780 and 1798, identifying the scope and intensity of mortality in the epidemic years. In a second moment, the series of marriages in the same years was analyzed. As a result, it was found that there was a high link between marriages in second marriages and the year immediately after each epidemic outbreak.

Keywords: Marriage, widoshood, remarriage, epidemic outbreak, smallpox.

Introducción

Entre 1775 a 1782 en el continente americano hubo una propagación masiva de viruela que provoco diversas reacciones y planes con miras a contener la transmisión y mitigar el mal (Fenn, 2002; Rigau-Pérez, 1982, p. 429; Rosso, 2007, p. 1-27). Se presume que este brote de viruela, que alcanzó el nivel pandémico,

¹ Doctora en Historia y profesora de la Facultad de Historia en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Master in arts, History Department. Maestría en Historia y Licenciatura en Psicología. vlaracal@uas.edu.mx

inició en la ciudad de Boston durante uno de los sitios de guerra por la independencia estadounidense (Fenn, 2002, p. 15). Entre las barricadas algunos soldados presentaron fiebre, dolor de cabeza y malestar en general similar al de una gripe común; días después desarrollaron salpullido en la cara y torso que se convirtieron en heridas abiertas con pus y se extendieron a las extremidades provocando que algunos soldados fallecieran en esos días (Fenn, 2002, p. 49-32). Eventualmente los sobrevivientes a la viruela y a la guerra migraron, algunos fueron movilizados a otros sitios de batalla, otros concluyeron el servicio permitiéndoles movilizarse con relativa libertad, y por supuesto hubo algunos desertores de la guerra que en la huida tomaron rumbos diversos. Lo que no sabían es que eran portadores del virus que provocaba la viruela, tanto en su persona como en la ropa y objetos personales que cargaban con ellos, porque bastaba con que la ropa hubiese estado en contacto con la supuración de las heridas de viruela para ser vectores de contagio (Valdez, 2010, p. 27-35).

Entre los movilizados por la guerra, un contingente llegó al concurrido puerto de Nueva Orleans donde tuvieron contacto con población variada, lo que provocó que en cuestión de semanas los tripulantes de barcos mercantes propagaran el virus a las islas del Caribe y a los virreinos hispanoamericanos vía comercio marítimo (Crammausel y Carvajal, 2010, 63-80).

Por ejemplo, al Virreinato de la Nueva Granada (hoy Colombia) el impacto llegó en 1781, el cual fue de tal magnitud que las autoridades prescribieron el aislamiento, incluso se dispuso de una isla ubicada frente a Cartagena para que fuera el destino de los virulentos (Frías, 1993, p. 99-102) mientras seguían los debates sobre la atención de los enfermos (Silva, 2007, p. 45-90) y luego el avance a Santa Fe meses después (Bejarano, 2022). Por otra parte, en Puerto Rico costó la vida de miles de personas como no se había visto en varias décadas (Rigau-Pérez, 1982, 424), mientras que en el cono sur atacó comunidades indígenas (Rosso, 2001, p. 1-27). En suma, entre los años de 1775 a 1782 se presume que la viruela cobró la vida de miles de personas, mientras que el brote más importante en la Villa de Culiacán fue en el verano de 1780, con permanencias y brotes en las siguientes décadas, como en el verano de 1798.

La villa de Culiacán se encuentra en el noroeste novohispano, fue un enclave humano digamos que a medio camino entre la Nueva Galicia y el gran norte novohispano aún en organización en el siglo XVIII. Fue lugar de paso en el camino hacia el norte, punto de contacto entre varios ranchos productivos y hogar de linajes familiares antiguos que eventualmente les sirvió de argumento para solicitar que la villa se convirtiera en ciudad y fuera la Capital del Estado de Sinaloa en el segundo tercio del siglo XIX cuando se separó políticamente del Estado de Occidente.

Con respecto a la viruela, podemos comentar que fue una enfermedad infecciosa de origen viral caracterizada por fiebre, malestar general similar al de la gripe común, salpullido en cara y torso con evolución en pústulas supurantes que se extiende a extremidades dejando cicatrices (Valdez, 2011, p. 27-28; Fenn, 2002, p. 49-32). La Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró erradicada en el año 1979, presentándose el último caso en 1978.

Se ha documentado que la viruela fue traída a América por los conquistadores y que fue el azote de las comunidades indígenas, sin embargo, la variación que se presentó casi al final del periodo colonial afectó a todos los pobladores que no tenían inmunidad desarrollada, sin distinción social (Rivera-Martínez, 2010, p. 63-80).

Ese factor de generalización del contagio es uno de los decisivos para marcar que los brotes al final de la colonia fueron distintos a los choques iniciales. No importaba si había “españoles” o “indígenas”, cualquiera que no tuviera inmunidad desarrollada por brotes previos podría contraerla y sucumbir. Otra razón para caracterizar estos brotes tardos coloniales como excepcionales es que fueron los últimos brotes antes de la variolización, que era el procedimiento precursor al desarrollo de la vacunación (Molina del Villar, 2018, p. 180). La variolización fue aplicada en algunas regiones, como en Durango, Ciudad de México y Valladolid, lo que permitió cortar canales de propagación de posteriores brotes de viruela (Molina del Villar, 2018)

Antes de la variolización era posible iniciar un viaje siendo solamente portador porque en los primeros once días no había síntomas visibles de la enfermedad. En esos primeros días después del contagio solamente había inflamación en los ganglios linfáticos que en ocasiones era imperceptible. Mientras el virus se replicaba en el sistema linfático la persona podía realizar su vida de manera ordinaria sin mayor problema. Hasta el doceavo día comenzaba el dolor de espalda, náuseas, dolor de cabeza y en algunos casos fiebre. Para entonces su saliva ya era contagiosa pero aún podía ocultar el malestar o confundirlo con otro cuadro. Por ejemplo, una joven mujer podría sospechar que eran los primeros síntomas de embarazo, o un simple malestar común derivado de un viaje en proceso. Sin embargo, la enfermedad se hacía evidente en el salpullido y pústulas para el día 15 después del contacto inicial, cuando ya era altamente contagioso. Las pústulas formaban cascarillas y luego costras que eventualmente caían, pero dejaban marcas en la piel que cicatrizaban en forma de hoyos, incluso en esa fase las costras seguían siendo portadoras de la enfermedad.

El presente capítulo explora como punto de partida el alcance de la viruela en dos brotes ocurridos en 1780 y 1798 en la Parroquia de San Miguel de Culiacán, hechos que son entendidos como factores disruptivos que modifican patrones habituales de conducta, un ejemplo a explorar son las costumbres con respecto a las celebraciones y en especial la de los matrimonios que significan rituales de pasaje de un estado soltero a la de casados, generalmente vinculado a festividades domésticas (Diccionario de Autoridades, 1734). Se considera que el duelo por la muerte de un familiar, pudo haber provocado cambios en las formas de celebración, la selección de la fecha e incluso modificó las opciones de selección de conyugue.

Método

El presente trabajo fue realizado desde el enfoque de la historia demográfica, que implica el análisis de seriaciones de datos, en este caso en particular fueron reconstruidas series a partir de registros sacramentales. En específico, se trabajó con series de datos proveniente de partidas de entierros y matrimonios, ambos considerados sacramentos por la Iglesia Católica que eran registrados en libros sacramentales de forma cronológica y detallada por parte de los párrocos.

Originalmente la fuente era una especie de bitácora que permitía registrarla administración de sacramentos, eventualmente también se consideró una forma de reconocimiento de los ingresos económicos por cada servicio otorgado. Los párrocos anotaban en estos libros sacramentales los detalles básicos vinculados a la identificación de cada persona atendida, por ejemplo, nombre, familiares cercanos, indicadores de edad y vivienda, lo que constituye un registro detallado de la población que permite visualizar la composición de quienes vivían en los preceptos católicos. Sin embargo, cabe aceptar que este tipo de fuente deja de lado aquellas personas que vivían al margen del catolicismo, fuera de las ciudades o indígenas que vivían en nomadismo. A pesar de las excepciones, para efectos de la historia demográfica, los libros sacramentales resultan ser una fuente útil que permite tener un acercamiento particularizado, persona por persona, en tanto que los datos registrados en tales partidas sacramentales son detallados e individuales. En general, los libros parroquiales son la documentación propia de la administración económica de cualquier parroquia susceptible de ser historiada serialmente y que permite conocer a la feligresía.

Con respecto a la dinámica de trabajo, se efectuó captura de información en programa Excel lo que permitió crear dos bases de datos organizadas por años, categorías de identidad y particularidades de los actos sacramentales lo cual permitió realizar un entrecruzamiento entre ambas series: la de entierros y matrimonios.² En primer lugar, en este capítulo se analizan los dos grandes brotes de viruela de finales

² Especial agradecimiento y mención especial al trabajo de Esmeralda Torres Ríos, egresada de la Licenciatura en Historia, quien durante su Servicio Social realizó la reconstrucción de una década de matrimonios de la Parroquia de San Miguel de Culiacán (1775-1785) que sirvió para iniciar el presente trabajo.

del siglo XVIII partiendo de técnicas cuantitativas: conteo de frecuencias y cálculo de la intensidad de mortandad. Posteriormente se realizó una revisión del conteo de frecuencias de matrimonios en los años de epidemias para verificar posibles cambios en el patrón.

Al comprobar la tendencia de disminución durante la epidemia, con posterior repunte en los dos años inmediatos posteriores, se procedió a realizar una revisión de las categorías de análisis. Lo que permite aislar y focalizar la atención en las particularidades de los matrimonios, por ejemplo, las variables edad, cantidad de nupcias previas, lugares de origen, etc. De esta manera se pueden identificar patrones que en la siguiente etapa fueron analizados cualitativamente para identificar factores importantes y enlaces entre los casos.

Con respecto a la localización de la fuente, los libros de entierro fueron consultados en el Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que cuenta con copia microfilmada del acervo sacramental de varias parroquias de Sinaloa, y complementados con un registro de entierros del Archivo Histórico Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario. Mientras que los libros de matrimonio fueron consultados desde la página de FamilySearch, que es un servicio en línea de almacenamiento de fuentes primarias recabadas por la comunidad de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días con acceso público. La diferencia en los mecanismos de consulta se debió a que la presente investigación se realizó entre el año 2020 y 2021, momento en el que había restricciones sanitarias que obligaron a cerrar los espacios de consulta presenciales. Cabe resaltar que tanto el acervo del Laboratorio de Microfilms de la Facultad de Historia, como el de FamilySearch, son copias microfilmadas por el Archivo General de la Nación de los libros sacramentales resguardados por el ahora Archivo Histórico Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario en Culiacán. Por lo tanto, hay similitud (y hasta complementariedad cuando alguna hoja no es legible o falta algún registro), aunque tengan formas diferentes de citación debido a las modificaciones en los instrumentos de consulta.

Resultados

Serie Libros de Entierros

Entre el año 1775 a 1782 se presume que la viruela cobró la vida de miles de personas en lo que se considera una epidemia generalizada en las Américas, cuyo brote más importante en la villa de Culiacán fue en el verano de 1780, con permanencias y brotes en las siguientes décadas. De acuerdo al padrón de 1772, la villa de Culiacán estaba conformada por cuatrocientas cincuenta y nueve familias, con una población de dos mil seiscientos sesenta y dos personas de diversa condición (De Ortiz, 1804). La villa estaba en la ruta comercial entre Guadalajara y el vasto noroeste novohispano, por lo que era un punto de tránsito a pie. En este sentido, se ha documentado, a partir de las partidas de entierro en libros sacramentales de varias parroquias, que la principal ruta de propagación de viruela fue de sur a norte lo que coincide con las rutas de transporte de mercancías. Los primeros casos de viruela afectaron a la villa de Culiacán en el verano de 1780, después en noviembre se ubicaron los primeros decesos por viruela en la parroquia de Badiraguato; y de diciembre a abril de 1781 a Mocorito, ambas poblaciones al norte de la Villa de Culiacán (Magaña, 2013, p. 297-322, 298, 301).

También hubo ruta de propagación por vía marítima durante la expedición de colonos de Francisco Rivera y Moncada. La expedición obedecía a las políticas de colonización de las Provincias Internas que instrumentó Teodoro de Croix, quien fue el primer comandante general de las Provincias Internas del Norte de la Nueva España y fungía como responsable de la defensa militar, colonización civil y conversión de los indios en un extenso territorio que comprendía Nueva Vizcaya, Santa fe de Nuevo México, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Sinaloa, las Californias y Tejas.

En una de las expediciones Rivera y Moncada reclutó familias de colonos en Arizpe, Álamos, El Fuerte, la villa de Sinaloa, Culiacán y el Rosario entre 1779 y 1780. En una de las etapas del viaje reunió en Álamos a fines de 1780 donde la expedición fue dividida en dos grupos: uno viajó por vía marítima hacia Loreto, en la península de Baja California, para después continuar por tierra hacia el norte de la península; y el

otro grupo andaría por tierra con el ganado reunido. Ambos grupos se reunirían para continuar juntos hacia la Alta California con miras a poblar aquella región, tal como tenían por objetivo (Hittell, 1898). El primer grupo zarpó presumiblemente desde el puerto de Huatabampo, sin embargo, desde que salieron de Álamos tuvieron bajas aparentemente vinculadas a la viruela. Finalmente llegaron algunas familias a Loreto, pero en todas ellas hubo fallecimientos durante el viaje. Se presume que, al momento de reclutar colonos pudo haber infectados y quizás manifestó la enfermedad una vez que inició el viaje, lo que significó el inicio de ese brote de viruela en particular en la península de Baja California (Magaña, 2013, p. 308-309).

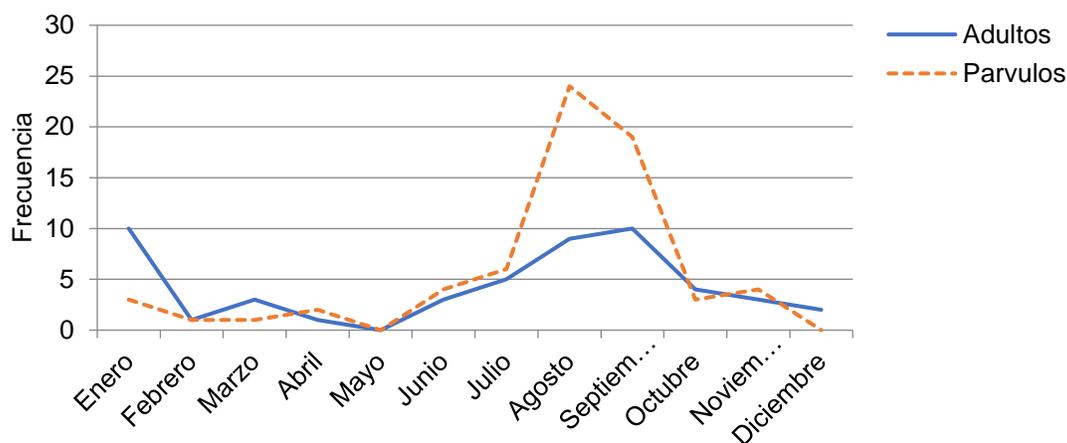
En cada lugar había variaciones en la intensidad con la que atacó el virus, dependiendo de una serie de elementos contextuales. Por ejemplo, había variaciones en el impacto de la mortandad entre cada lugar porque variaban las medidas de salud empleadas, el nivel de densidad poblacional previo y la composición poblacional en tanto que en la sociedad virreinal existían marcadas diferencias socio-raciales que polarizaban desde los hábitos de vivienda, hasta la posible incursión en el nomadismo estacional en función de las profesiones predominantes en la región. Todos estos elementos inciden en elementos a nivel local, por ejemplo, el nivel de hacinamiento en cada unidad doméstica, los hábitos de cohabitación y costumbres sociales, lo que provoca que el virus haya impactado de forma diferente en cada región. Por ejemplo, entre las personas con profesiones vinculadas a aspectos mercantiles (arrieros, agentes aduanales, marineros, mercaderes, etc.) y aquellos vinculados a la trashumancia (grupos recolectores, ganaderos, pastores, pescadores, artistas formales y callejeros que se movilizaban para conseguir mejores lugares de trabajo) había mayor probabilidad de contagio y, en caso de ser sobrevivientes de la enfermedad, adquirirían inmunidad ante nuevos brotes, contrario a comunidades relativamente aisladas que al momento de contacto con personas portadoras del virus en forma activa o inactiva, tendían a desarrollar sintomatología de manera más rápida y violenta porque no contaban con inmunidad adquirida.

A pesar de que la viruela era altamente contagiosa, no podemos saber si se podía contraer varias veces la viruela. Lo que sí podemos señalar es que los adultos tendían a fallecer en menor cantidad ante la viruela. Esto es porque no necesariamente una persona que contrajera la viruela automáticamente fallecía, había algunos que sobrevivían gracias a que tenían inmunidad desarrollada por brotes previos (Radding, 2015). Hubo varios brotes en la región que posibilitaron el desarrollo de inmunidad de tal manera que, por ejemplo, alguien que lo haya padecido en la infancia podía desarrollar anticuerpos para la etapa adulta; sin embargo, no podía heredarlos a su descendencia, por lo tanto, en el siguiente brote había alta probabilidad de fallecimientos, especialmente entre las personas más jóvenes.

En la zona que nos atañe el principal grupo etario que falleció fueron los más jóvenes. Las partidas de entierro, que son los registros de los párrocos donde particularizaban cada sepelio y entierro que oficiaban, hay menciones de la edad de cada persona y otros datos personales. Generalmente anotaban la edad que les reportan los deudos, o como el caso de los sacerdotes que estuvieron en función durante la epidemia de 1780 (Christóbal Espinoza los Monteros, Antonio Cevallos y Joseph Ma. Garavito) usaron dos palabras para clasificar la edad: Adulto y párvulo.

A continuación, presentamos (Gráfica 1) la curva de mortalidad que muestra la distinción entre párvulos y adultos para el año de 1780, con una notable elevación a partir del mes de junio en el entierro de párvulos, con punto más alto en agosto y decrecimiento en septiembre hasta alcanzar valores similares a las muertes de adultos en octubre.

Gráfica 1. Distribución por indicador de edad y mes de entierro en 1780 en la parroquia de san miguel de culiacán.



Fuente: Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia UAS, Culiacán, Defunciones, Rollo 1746-1833, Imagen 69-78, 196-206. Archivo Histórico Catedral Basílica de Nuestra Señora del Rosario. Libro de entierros 1795-1820. Elaboración Venecia Lara.

En suma, podemos comprobar que ambos grupos (adultos y párvulos) tienen un aumento considerable en los meses de verano como consecuencia de la epidemia de viruela, tal como los párrocos anotan como causa de muerte en varias de las partidas. Siendo mucho más significativo el impacto en el grupo de párvulos. En general, tan solo ese año fueron enterrados 140 personas, cuando el promedio anual de esa década (exceptuando el año calamitoso) era de 38 personas, eso significa que en ese año fallecieron más del triple de feligreses en comparación a otros años de la misma década (Lara, 2020, 149). Misma tendencia en el brote de viruela de 1798 donde la mayor parte de los entierros es de párvulos (Lara, 2020, 186)

Sin embargo, este no es indicador suficiente para valorar que tan profundo fue el golpe de la epidemia, buscando otros parámetros para valorar el impacto de la viruela, podemos verificar el índice de mortandad que fue de 3.09, lo que posiciona al año como una crisis media de intensidad de mortandad en la escala Del Panta y Livi-Bacci (1979) empleada para clasificar crisis de mortalidad históricas. Este indicador es útil para determinar intensidad de una crisis cuando no existe un padrón confiable de habitantes y no es posible establecer comparaciones con la cantidad de habitantes, como es el caso que nos atañe.

Dieciocho años después, en 1798, los libros sacramentales de la parroquia de San Miguel de Culiacán vuelven a evidenciar el azote de otro brote epidémico, el cual coincidió también con los meses de verano. Por primera vez en esa década se volvió a usar la palabra “viruelas” para describir la causa de muerte en 29.23% de los fallecimientos registrados por el cura Manuel María De Avilés (1798). El hecho de que haya descrito la causa de muerte como “viruelas” significa que los síntomas fueron evidentes en los pacientes y el cura ya tenía conocimiento por brotes previos.

A pesar de que el párroco que mencionó explícitamente la palabra “viruelas” tenía experiencia previa y fue capaz de reconocer los síntomas, la nueva oleada de fallecimientos de 1798 fue de mayor alcance e intensidad de mortandad en comparación a la del año 1780. Aunque en otras comunidades se aplicaba la variolización, la intensidad de mortandad de este segundo brote indica que la medida no fue aplicada en esta región. Además, el brote de 1798 se considera que fue de mayor alcance porque las noticias sobre difuntos llegaban a la villa desde otros pueblos. Los libros registrados comprenden entierros ocurridos a mayor distancia del centro urbano de la Villa de San Miguel de Culiacán: en Bachigualato, San

Pedro, Bachimeto, Aguaruto y Navolato; todas estas son poblaciones al oeste de la villa. Mientras que en el brote de 1780 las defunciones fueron registradas solamente en la Villa de Culiacán y puntos cercanos a los alrededores de la villa como el puesto de las Moras, Jotagua y Mojolo. Estos lugares estaban a menos de una legua de distancia, de tal manera que en un mismo día o dos, dependiendo de las condiciones del viaje, se podía realizar el traslado. Las noticias sobre difuntos llegaban de boca de otros curas que cubrían esos territorios.

En ambos brotes fueron dos los curas que impartían los sacramentos a los enfermos y enterraban difuntos, sin embargo, hubo variación en los lugares que atendían. Por ejemplo, en 1780 los dos párrocos, Christobal Espinoza de los Monteros y Joseph Manuel Garavito se quedaron en la villa sin realizar visita alguna a las comunidades cercanas donde tenían pequeñas construcciones a manera de parroquias. Esas edificaciones eran capillas donde se oficiaban servicios cristianos cuando los párrocos podían visitarlas, mientras que en otras fechas servían de espacios de adoración y rezo. Cuando los párrocos salían de visita de tales lugares, levantaban registros de los sacramentos que impartían a los feligreses locales.

En el año 1780, además de la falta de movilidad que limitó el registro de feligreses de las capillas, hubo pocos entierros de personas provenientes de otros puntos cercanos. Mientras que en 1798 uno de los párrocos, Marcos De Ibarra (1795-1811), realizó al menos dos recorridos por las parroquias al oeste, siguiendo el cauce del río Culiacán a las capillas ubicadas en los pueblos de Bachigualato, San Pedro, Aguaruto, Navolato y Bachimeto, lugares donde llevó un acucioso registro del paso de ese brote de viruela en la región.

Serie Libros de Matrimonios.

El matrimonio era uno de los sacramentos importantes de la vida social y espiritual en el antiguo régimen (Peniche, 2006). La trascendencia del vínculo matrimonial en la vida cotidiana novohispana era tal, que quien quisiera vivir en pareja sin haber pasado por el matrimonio eclesiástico era mal vista, traería al mundo descendencia que sería llamada ilegítima por el resto de sus días, condición que era oficializada al momento del bautizo. Ser llamado ilegítimo era una mancha en la identidad de los descendientes, oficial e imborrable que cargarían durante toda su vida y les cerraría puertas en caso de querer acceder a puestos públicos, un matrimonio con un descendiente de familia legítima o ingresar a alguna de las instituciones coloniales. A pesar de la posible vergüenza, las partidas de matrimonio no representan a todas las uniones permanentes de parejas posibles, pues en los libros de bautizo son numerosas las partidas de niños considerados como “ilegítimos” donde ambos padres acuden a bautizar al infante, y posteriormente a infantes nacidos en fechas posteriores, señal de que la pareja continuó junta por varios años. Es decir, estos bautizos representan relaciones consensuales generalmente libres y, en ocasiones, estables a lo largo de varios años al margen de los matrimonios oficiales.

Tras un conteo de frecuencias fue posible obtener la distribución de datos que por el momento y por brevedad presentaré por quinquenios (Tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia de matrimonios por quinquenio en la villa de culiacán.

Quinquenio	Cantidad de matrimonios
1775-1779	186
1780-1784	248
1785-1789	199
1790-1794	244
1795-1799	123
1800-1804	67

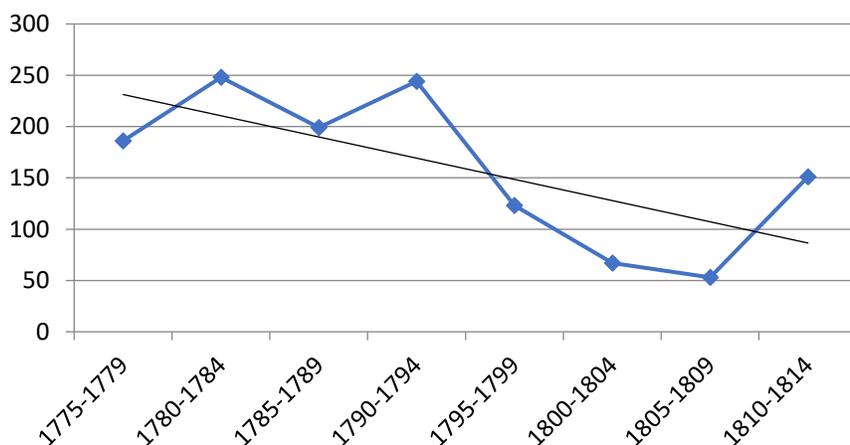
1805-1809	53
1810-1814	151

Fuente: FamilySearch, Libro de casamientos del curato de abajo, vol. 2, 1771-1794; Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Libro de casamientos, Vol. 3, 1755-1788; Libro de casamientos 1788-1815. Elaboración Venecia Lara.

De manera inicial podemos señalar que hay dos tendencias básicas: continuas oscilaciones y hubo una baja a partir del quinquenio de 1790 a 1794. Las cifras quinquenales de matrimonios es una manera simplificada de revisar las tendencias generales siendo la más sobresaliente la continua oscilación que aparentemente dificulta la observación de su evolución. Sin embargo, las tendencias generales son similares a las de la base de datos de nacimientos y es consistente con la tendencia general de la Nueva España para esa época. De acuerdo con González Flores (2016) durante la última parte del siglo XVIII, particularmente a partir de 1780, hubo una tendencia generalizada de oscilaciones demográficas dejando atrás las etapas de catástrofe demográfica al inicio de la colonia y la recuperación de constante de la población en el siglo XVII y parte de XVIII.

Con respecto a los matrimonios en la parroquia de Culiacán, podemos señalar que dentro de la constante oscilación es posible identificar que hay una tendencia general a la baja. Para demostrarlo a continuación la gráfica 2 de las cifras quinquenales con línea de tendencia.

Gráfica 2. Frecuencia de matrimonios por quinquenio en la villa de Culiacán, 1775-1814.



Fuente: FamilySearch, Libro de casamientos del curato de abajo, vol. 2, 1771-1794; Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Libro de casamientos, Vol. 3, 1755-1788; Libro de casamientos 1788-1815. Elaboración Venecia Lara.

De acuerdo con la línea de tendencia, la tendencia de los datos es a disminuir conforme pasa el tiempo. Es decir, menor cantidad de personas contrae matrimonio de manera oficial, especialmente a partir del quinquenio de 1790 a 1794 cuando alcanzó mayor nivel seguido de una disminución de la cual no se recupera en durante el corte de estudio.

Evidentemente las epidemias plantean cambios en la vida cotidiana, por disposición oficial o por adaptación de la población. Como en el caso del brote en Cartagena de Indias en el año 1782, el cual tuvo un mayor impacto que previos brotes de la misma enfermedad (Bejarano, 2021, 74-75). En el caso del espacio en cuestión, no se ha evidenciado cierres de caminos, tampoco abandono de cosechas como

sucedía en otras epidemias, en las que fallecían adultos en edad productiva. Por ejemplo, en otros lugares, como en Santafé

En el caso de Culiacán y sus alrededores podemos evidenciar cambios en la conducta de las personas después de la epidemia. Un ejemplo son los patrones de matrimonio, donde podemos ver alteraciones en el patrón en términos de cantidad de nupcias y estado de los contrayentes. Lo que nos permite señalar que ante el fallecimiento principalmente de infantes hubo duelos por parte de los adultos y recomposición del tejido familiar.

Lo primero que llama la atención en la seriación de datos matrimoniales es que hay un descenso en la cantidad de nupcias durante los años de epidemia. En 1780 solo hubo 26 matrimonios, cuando el promedio para esa década era de 43.27 matrimonios anuales. Mientras que en el brote de viruela 1798 también hubo un descenso con respecto del año inmediato anterior, de 27 matrimonios celebrados en el año 1797, solo se efectuaron 12 en el año de 1798. Representando que no se llegaron a concretar un poco más de la mitad de los enlaces que por esas décadas se consumaban en un año regular, presumiblemente por postergación de ceremonias nupciales vinculado al duelo por pérdida de infantes en alguna de las familias de contrayentes. Posterior a la epidemia del año de 1780 hubo un repunte sostenido en la cantidad de matrimonios en los siguientes cinco años, que tuvo su símil en los años inmediatos posteriores al brote de viruela de 1798.

Tabla 2. Distribución anual de entierros y matrimonios 1778-1782 y 1797-1800.

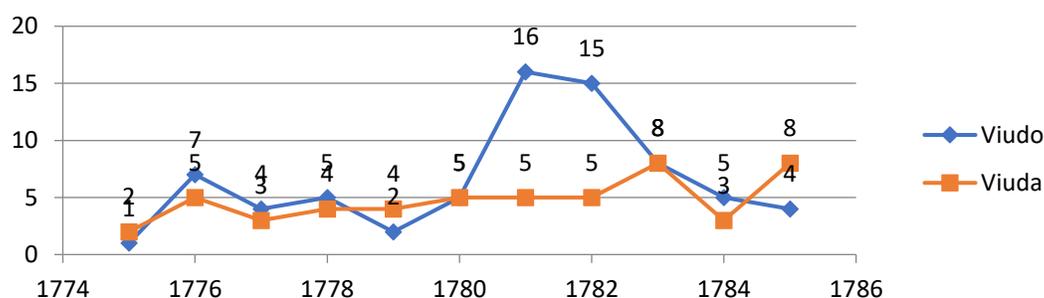
	Año	Culiacán		Mocorito	
		Entierros	Matrimonios	Entierros	Matrimonios
Datos vinculados al brote epidémico de 1780	1779	35	41	105	30
	1780	140	24	89	14
	1781	76	44	379	12
	1782	43	54	88	30
Datos vinculados al brote epidémico de 1798	1797	32	27		
	1798	106	12		
	1799	60	35		
	1800	75	10		

Fuente: Laboratorio de Microfilms de la Facultad de Historia, Libro de entierros Culiacán, rollo 17461833, en el Laboratorio de Microfilms de la Facultad de Historia en la Universidad Autónoma de Sinaloa, imagen 69-78, 196-206 y Libro de entierros de Culiacán, 1795-1820. Libro de Matrimonios de la Parroquia de la Purísima Concepción en Mocorito. Elaboración Venecia Lara y Esmeralda Torres.

Esta baja de matrimonios durante años de epidemia, con alza posterior al año siguiente es un fenómeno que también sucedió en la parroquia cercana de Mocorito. Recordemos que fue en el año 1781 cuando la viruela hizo estragos entre su población ascendiendo a 379 entierros oficiados, mientras que solo tuvieron 12 matrimonios y en el año inmediato posterior hay un alza de 30.

Otra tendencia fue que en los años inmediatos posteriores a la epidemia aumentaron significativamente los matrimonios en segundas y terceras nupcias. Es decir, el muerto al pozo y el vivo al gozo, la tendencia era la recomposición familiar. A continuación, mostramos una gráfica (3) en particular de los años vinculados al brote de 1780 por ser más demostrativa, separando por géneros los enlaces matrimoniales de viudos y viudas.

Gráfica 3. Matrimonios de viudos por género en la parroquia de San Miguel de Culiacán, 1775-1785.



Fuente: Libro de Matrimonios de la parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, 1775-1784, 1755-1829, en FamilySearch. Elaboro Venecia Lara.

Se entiende por viudo como el hombre a quien se le había muerto su mujer (Diccionario de Autoridades, 1939). Para el caso de la parroquia de San Miguel de Culiacán también se emplea el femenino en tanto que la fuente primaria amplía el termino de viudez para las mujeres, por lo que los datos se dividen entre viudos y viudas.

En general, las personas viudas siempre han tenido oportunidad de volver a contraer nupcias, y es posible ver que cada año había nuevos enlaces en esta situación (Peniche, 2006, p.14). Pero es notable el aumento de viudos en 1781, inmediatamente después de la epidemia de viruela. Este tipo de comportamiento era habitual en la Nueva España, por ejemplo, en Michoacán se ha evidenciado que, ante los años calamitosos la mayoría de quienes enviudaban tardaban un año o dos en volverse a casar (González Flores, 2016, p. 90). En San Luis de la Paz el 80% de los viudos volvieron a casarse en menos de un año luego de la muerte de su pareja durante la epidemia de 1763 y en Tula sucedió algo similar después de la epidemia de 1739 (Rabell, 1990, p. 24). Mismo panorama en la región de Encarnación al norte de Jalisco, donde se ha ubicado un ligero descenso en los matrimonios durante brotes epidémicos, con una posterior alza tanto por matrimonios postergados y segundas nupcias de al menos un conyugue en estado de viudez (Torres, 2013, p. 219). Esto nos permite verificar que no era un fenómeno único de la región, pero que vale la pena documentar para revisar las identidades de los viudos, la composición de sus hogares y las posibles estrategias matrimoniales.

En este sentido, Molina de Villar y Navarrete (2006) argumentaron que el fenómeno de aumento de nupcialidad después de las epidemias no rompe con los vínculos comunitarios por búsqueda de prospectos fuera de la comunidad. Esto a partir del estudio del comportamiento demográfico de Atlacomulco, donde se encontró que había una fuerte endogamia étnica en estos matrimonios, por lo cual se descartó el posible inicio de un proceso de mestizaje y salida de habitantes del área habitada antes de la epidemia.

Para comprender el fenómeno de los viudos que se vuelven a casar posterior a las epidemias, donde principalmente fallecieron párvulos, veamos a detalle algunos casos:

Tabla 3. Algunos matrimonios de viudos y viudas oficiados en la villa de Culiacán entre 1780 a 1787.

Viudo	1er Matrimonio		2do. Matrimonio	
	Nombre		Nombre	
Mathias Castañeda (Mulato libre)	Nombre	Rosa Mendivil (Mulata libre)	Nombre	María Quevedo
	Fecha de entierro	1780, 16 de abril	Fecha de mat.	1780, 24 de Julio
Pedro de Quiroz y Mora	Nombre	Ana María Verdugo (Española)	Nombre	María Lorenza Millán y Velarde (Española)

(Español)	Fecha de entierro.	1781, 14 de marzo	Fecha de mat.	1781, 14 de dic.
Joseph Manuel Beltrán (de Badiraguato)	Nombre	Celia Zazueta (del rancho del Coyonqui)	Nombre.	María Josefa Verdugo (Española, viuda en 1eras nupcias)
	Fecha de entierro	1780, 9 de enero	Fecha de mat.	1787, 16 de octubre
Ignacio María Castañeda (Mulato)	Nombre	María Gertrudis (Mulata)	Nombre	Francisca Ponce (India)
	Fecha de entierro	1780, 11 de sep.	Fecha de mat.	1783, 8 de mayo

Fuente: :Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Parroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, Libro de entierros de laparroquia Sagrario de San Miguel de Culiacán, Rollo 1746-1833, imagen 69-78, 196-206 y Libro de entierros 1795-1820, libro de Matrimonios 1755-1829 consultado en FamilySearch. Elaboración Venecia Lara y Esmeralda Torres.

Esta es una muestra de algunos matrimonios de viudos ocurridos durante y después de la epidemia que nos permite valorar las dinámicas matrimoniales y en ellas visibilizar el entrecruzamiento en prácticas cotidianas de españoles y castas. Por ejemplo, Mathias Castañeda era un mulato libre que perdió a su esposa unos meses antes de la epidemia de viruela, y apenas tres meses después, durante la epidemia contrajo nupcias con María Quevedo. Ellos no esperaron al fin de la epidemia porque ningún párvulo falleció ese año en sus unidades domésticas, de acuerdo con la revisión de las partidas de entierros de 1780. La prisa por contraer segundas nupcias puede ser interpretada como una estrategia de sobrevivencia para atención y cuidado de los hijos menores de edad aceptable socialmente. Sin embargo, esta situación no era privativa de su condición como casta, encontramos también el matrimonio del español Pedro de Quiroz y Mora. El 14 de marzo de 1781 perdió a su esposa Ana María Verdugo, tan solo nueve meses después volvió a contraer nupcias con la española María Lorenza Millán y Velarde, evidenciando que también entre españoles había esta viudez breve.

Joseph Manuel Beltrán fue un viudo casado tres veces. No se ha ubicado datos sobre su primer matrimonio hasta el momento de este capítulo, pero si fue posible ubicar la partida de entierro de su segunda esposa que falleció dando a luz un infante que también tuvo que ser enterrado junto con ella. Años más tarde Joseph se casa por tercera ocasión con una también viuda, en primeras nupcias, llamada María Josefa Verdugo, española que habitaba en la villa de Culiacán. Aquí tenemos el ejemplo de un matrimonio exogámico en el sentido que Joseph no era español, ni tampoco era de la villa de Culiacán. Su lugar de nacimiento fue en la villa de Badiraguato, donde contrajo matrimonio con su primera esposa llamada Celia Zazueta, vecina del rancho de Coyonqui. En algún momento después del fallecimiento de su primera esposa incursiono en la villa de San Miguel de Culiacán, donde conoció a su segunda esposa, una viuda denominada española con el nombre de María Josefa Verdugo, una de las familias más importantes de aquel entonces.

Un cuarto caso a revisar a manera de ejemplo es el del viudo Ignacio María Castañeda, un mulato de Culiacán que pierde a su primera esposa en la epidemia de viruela, la mulata María Gertrudis. Al igual que en otros veinte enlaces matrimoniales de viudos en la época de estudio, Ignacio contrajo matrimonio en el año de 1783 con la india Francisca Ponce de Culiacán. Es de señalar que la mayor parte de los viudos de ambos géneros se casaron en su mayoría en el año 1781 y 1783.

Discusión

En suma, la postergación de matrimonios durante los años de epidemia, aunado a la baja en bautizos, son señales inequívocas de afectaciones en los patrones de la vida cotidiana. Se puede afirmar que el fallecimiento de un miembro del hogar, independientemente de si era adulto en edad apta para el matrimonio o un infante, provocó que ese año se evite la concepción de un nuevo miembro y se vea la repercusión en el siguiente año con bajas en la tendencia que hasta ese momento llevaba la línea de frecuencia de nacimientos y matrimonios. Nos encontramos ante la realidad humana después de pérdidas significativas: Después de un periodo de tiempo apropiado de luto (el cual puede variar en función de las necesidades), las personas toman el control de sus vidas y buscan estrategias para afrontar las pérdidas. Esto significa que la vida continuó después de la muerte de un familiar cercano. Con este tipo de información tenemos un acercamiento a las dinámicas en un entorno y una época en la que se conoce poco o nada sobre la población en general, las personas comunes de las cuales se cuentan con escasos registros de vida en tanto que no tuvieron participación en los grandes momentos históricos de la época como las reformas borbónicas o la expulsión de los jesuitas; aunque sus vidas podrían haber estado condicionadas por esos hechos. Cuestión que podría analizarse en posteriores trabajos y que queda como punto de discusión para las nuevas generaciones de historiadores.

El significado teórico para estos resultados es que las epidemias en el antiguo régimen demográfico eran fracturas en la dinámica social que con el tiempo podían resarcirse. La muerte principalmente de infantes creaba cambios significativos en los adultos alrededor, de manera tal que las bodas se postergaban al menos para el siguiente año. Pero coincidentemente también eran detonantes para que los viudos y viudas incrementaran el acceso a nuevos enlaces matrimoniales pasado el tiempo prudente.

Sin duda este tipo de investigaciones es replicable en el resto de Hispanoamérica, por lo tanto, invito a los colegas interesados a establecer dialogo al respecto. Por ejemplo, sería interesante analizar este tipo de patrones, tanto en la parroquia de Culiacán, como en otras parroquias, que tengan diferentes dinámicas económicas porque nos permitiría valorar las posibles variaciones en las estrategias matrimoniales a la luz de la variable económica. En tanto que cada actividad económica predominante en la región presupone variables en los hábitos de cohabitación, posible trashumancia y roles de género.

Referencias Bibliográficas

- Bejarano C., (2021), La epidemia de viruela de 1782-1783 y sus efectos sobre la mortalidad en Santafé, virreinato de la Nueva Granada, *Relaciones*, 42 (166), 68-99. Doi. <https://doi.org/10.24901/rehs.v42i166.843>
- Cevallos A. (1795) *Libro de entierros de la parroquia de San Miguel de Culiacán*, Vol. 2. Microfilm, rollo 1746-1833, Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia en la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Crammausel, C., Carvajal D. (2010). *El impacto demográfico de la viruela en México desde la época colonial hasta el siglo XX. Estudios de larga duración*, Vol. III, El Colegio de Michoacán, A.C. ISBN 978-607-7764-61-8. <http://www.libreriacolmich.com/indice/ficha.asp?id=618>
- Del Panta L., Livi-Bacci M. (1979) Chronology, Intensity and Diffusion of Mortality in Italy, 1600-1850, en *The Great Mortalities: Methodological Studies of Demographic Crisis in the Past*, en Charbounneau H. y Larose A. Ordina editions. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/101002210>
- De Avilés M., (1798). *Libro de entierros de la parroquia de San Miguel de Culiacán*, Vol. 5, Microfilm, rollo 1746-1833. Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia en la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- De Ibarra J., (1812) *Libro de entierros de la parroquia de San Miguel de Culiacán*, Vol. 4, Microfilm, rollo 1746-1833. Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

- De Ortiz A., (1804). Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México, Colección de Padrones del Estado de Estado de Sinaloa, México. *Padrón de los Vecinos de esta Villa de Culiacán que viven dentro de las goteras del VI de elMargén, denotan la casa familiar de cada uno.* <http://www.familysearch.org/library/books/idurl/1/536032>
- Espinoza de los Monteros, C. (1790) *Libro de entierros de la parroquia de San Miguel de Culiacán*, Vol. 3. Microfilm, rollo 1746-1833. Laboratorio de Microfilmación de la Facultad de Historia en la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Fenn A. (2002). *Pox Americana; The Great Smallpox Epidemic of 1775-82.* Hill and Wang. <https://doi.org/10.1086/423544>
- Frías M. (1993), *Enfermedad y sociedad en la crisis colonial del antiguo régimen. Nueva Granada en el tránsito del siglo XVIII al XIX: La epidemia de viruelas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=108273>
- González J. (2016). *Mestizaje de papel: Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*, El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma de Coahuila. <http://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/272>
- Hittell T. (1898). *History of California.* Pacific Press Publishing House and Occidental Publishing Co. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.31175035179483&view=1up&seq=9>
- Lara V. (2020). *Población, epidemias y gastos funerarios en la villa de Culiacán*”, [Tesis de doctorado], Universidad Autónoma de Sinaloa. https://www.academia.edu/50865714/Poblaci%C3%B3n_epidemias_y_gastos_funerarios_en_la_villa_de_Culiac%C3%A1n_1775_1814
- Magaña M. (2013). *Epidemias y rutas de la propagación en la Nueva España y México (Siglos XVIII – XIX)*, Archivo Histórico Pablo L. Martínez. https://www.researchgate.net/publication/292983591_Epidemias_y_rutas_de_propagacion_en_la_Nueva_Espana_y_Mexico_siglos_XVIII-XIX
- Molina del Villar A. y Navarrete D. (2006), *Problemas demográficos vistos desde la historia, análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población de México, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán. https://www.researchgate.net/publication/259648640_Problemas_demograficos_vistos_desde_la_historia_Analisis_de_fuentes_comportamiento_y_distribucion_de_la_poblacion_en_Mexico_siglos_XVI-XIX
- Molina del Villar A. (2018). Los alcances de la inoculación y el impacto de la viruela de 1797 en la parroquia de San Agustín Jonacatepec, en *Relaciones.* El Colegio de Michoacan. <https://doi.org/10.24901/rehs.v40i157.324>
- Rabell C. (1990). *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*, Cd. de México, Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/vt150j47h?locale=es>
- Radding C. (2015). *Pueblos de Frontera; coloniaje, grupos étnicos y espacios ecológicos en el noroeste de México, 1700 – 1850.* El Colegio de Sonora. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=1&sid=21d50b78-8ddc-4075-94c7-52256d2996fa%40redis&bdata=JkF1dGhUeXBIPWlwLHNzbyZsYW5nPWVzJnNpdGU9ZWRzLWxpdmUmc2NvcGU9c2l0ZQ%3d%3d#AN=cja.44167&db=cat07507a>
- Rigau-Pérez J.G. (1982). Smallpox epidemic in Puerto Rico during the Prevaccine Era (1518-1803), *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, no.37. <https://doi.org/10.1093/jhmas/xxxvii.4.423>
- Rivera-Martínez J. (2010). Incidencia de Viruela y otras enfermedades epidémicas en la trayectoria histórico-demográfica de los indios comanches, 1706-1875, en en Cramaussel, C. *Impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX, estudios de larga duración*, Tomo III, El Colegio de Michoacán. <http://www.libreriacolmich.com/indice/ficha.asp?id=618>

- Real Academia Española (1734). *Diccionario de Autoridades*, Tomo IV (1734) <https://apps2.rae.es/DA.html>
- Rosso N. C. (2007). Epidemias de viruela en las reducciones chaqueñas de abipones y macovies durante el siglo XVIII, *eäjournal*, 3, (2), 1-27. https://www.researchgate.net/publication/266251174_Epidemias_de_viruela_en_las_reducciones_chaquesas_de_abipones_y_mocovies_durante_siglo_XVIII
- Peniche P. (2006) Viudez y segundas nupcias entre los Mayas Yucatecos del siglo XVIII. *Peninsula*, I (1), 13-26. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v1n1/v1n1a1.pdf>
- Silva R. (2007). *Las epidemias de viruelas de 1782 y 1802 en el virreinato de la Nueva Granada*, *La Carreta Histórica*. <https://www.worldcat.org/es/title/epidemias-de-viruela-de-1782-y-1802-en-el-virreinato-de-nueva-granada-contribucion-a-un-analisis-historico-de-los-procesos-de-apropiacion-de-modelos-culturales/oclc/182819703>
- Torres C. P. (2013). Epidemias y segundas nupcias en la villa de Encarnación 1778-1798 en Magaña, M. *Epidemias y rutas de propagación en la Nueva España, siglos XVIII y XIX*. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2013. https://www.researchgate.net/publication/292983591_Epidemias_y_rutas_de_propagacion_en_la_Nueva_Espana_y_Mexico_siglos_XVIII-XIX
- Valdez R. (2010). La Viruela desde el punto de vista de Médico, en Cramaussel, C. *El impacto demográfico de la viruela en México desde la época colonial hasta el siglo XX. La viruela antes de la introducción de la vacuna*, Vol. I. El Colegio de Michoacán, A.C. <http://www.libreriacolmich.com/indice/ficha.asp?id=618>